

Ministerio de Cultura y Juventud inició proceso digital de evaluación y actualización de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023

16 de Octubre 2023 | Costa Rica | Consecutivo 264

El Ministerio de Cultura y Juventud abrió el proceso de evaluación y actualización de la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023, mediante un formato digital dirigido a toda la población costarricense.

- Consulta dirigida a toda la ciudadanía se encuentra abierta y cierra el 30 de octubre de 2023
- Iniciativa busca que la próxima Política Nacional de Derechos Culturales refleje la multiculturalidad y diversidad presente en el país
- Puede acceder al formulario de consulta [AQUÍ](#)

San José, 16 de octubre de 2023. El Ministerio de Cultura y Juventud abrió el proceso de evaluación y actualización de la [Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023](#), mediante un formato digital dirigido a toda la población costarricense.



La actual Política Nacional de Derechos Culturales (PNDC) es un instrumento que representa un pilar importante para el desarrollo cultural de Costa Rica. Entró a regir en 2014 y su vigencia concluye al finalizar 2023. Es a través de la PNDC que se promueve y protege la diversidad cultural, se fomenta la participación ciudadana en la vida cultural y se busca garantizar el

disfrute de los derechos culturales de todos los habitantes del país.

La consulta digital inició el pasado 08 de octubre y se mantendrá abierta hasta el 30 de octubre de 2023.

El objetivo de este proceso de consulta es actualizar la política pública del sector cultural costarricense, de acuerdo con el marco normativo de derechos culturales, así como de economía creativa y cultural, para la construcción de instrumentos que posibiliten acciones y recursos en procura del desarrollo socioeconómico, mediante un proceso de revisión y consulta participativa.

“Para el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) es de vital importancia hacer una evaluación profunda de lo que fue la Política Nacional de Derechos Culturales 2014-2023 durante estos 10 años. La actual administración ha invertido recursos para obtener datos claros y relevantes que nos permitan tomar decisiones para una posible actualización y formulación de una próxima PNDC, así como para definir su vigencia. La evaluación y actualización de la Política Nacional de Derechos Culturales es un esfuerzo muy importante, por parte del MCJ, para lograr el reconocimiento, visibilización, promoción y protección de los derechos culturales para fortalecer las identidades culturales de las poblaciones de nuestro país”, expresó Vera Beatriz Vargas, viceministra de Cultura.

¿Quiénes pueden participar en este proceso de consulta?

La recopilación de opiniones y perspectivas de parte de la ciudadanía es fundamental en este proceso, para evaluar el reconocimiento y vivencia de los derechos culturales en la población, por lo cual, se hace necesaria la escucha de la ciudadanía, para conocer sus ideas, inquietudes y sugerencias para que la próxima Política Nacional de Derechos Culturales refleje la multiculturalidad y diversidad presente en el país.

Por lo anterior, la participación de la población nacional en esta consulta digital es esencial para que esta política contemple verdaderamente las necesidades y aspiraciones de Costa Rica.

Para participar en la consulta, las personas interesadas pueden ingresar al siguiente enlace:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=MbjIYjJQDECHWxQK0FmS52ICbRbI08FNnLSUX>

Mediante la actualización de este instrumento, el MCJ busca dotar al país de un marco de acción que permita el desarrollo de iniciativas y proyectos, con aportes de las diferentes poblaciones.

Para obtener más información sobre este proceso, puede comunicarse al correo:
vicecultura@mcj.go.cr

Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 264 / FEM / 16-10-2023

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ministerio-de-cultura-y-juventud-inicio-proceso-digital-de-evaluacion-y>